



Ministerio de Finanzas
del Ecuador



COMPROBANTE DE PAGO

Ejercicio: 2019 Entidad: 159-9999-0000 SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA
No. CUR: 1622 Tipo Registro: DEV TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL

Monto: 39,00
IVA: 0,00

Sub Total: 39,00

Retenciones IVA: 0,00
Deducción Presupuestaria: 0,00

Total Líquido Pagar: 39,00

Estado: APROBADO Descripción: MALDONADO PESANTEZ MARIA FERNANDA.- PAGO DE VIÁTICOS EN
COMISIÓN DE SERVICIOS EN LA RUTA QUITO-GUAYAQUIL-QUITO, DEL
16 AL 17-05-2019. REUNIONES CON AUTORIDADES DE
UNIVERSIDADES PARA REVISIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS Y CON
Cuenta Monetaria No.: 12071022606

Solicitud de Pago	Aprobado por Tesorería	Entregado al BCE
SI	SI	SI

Cta. Pagadora	Fuente	Descripción de la Fuente	F. Confirmado	Monto Confirmado	Monto Rechazado
1110006	1	RECURSOS FISCALES	27/06/2019	39,00	0,00
Sub - Total				39,00	0,00

Retenciones					
		NO PRESENTA RETENCIONES			0,00

Total Deducciones: 0,00

0,00

Deducciones Sin Factura

Código	Nombre	Monto

Monto Líquido: 39,00

 **SENESCYT**
Secretaría Nacional de Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación

CANCELADO

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	159	SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999	SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		010 06 2019	1486	1486
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	CGPE-2019-0103-M	756	

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	0104260161	MALDONADO PESANTEZ MARIA FERNANDA				

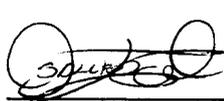
AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	39.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										39.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										39.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										39.00

SON: TREINTA Y NUEVE DOLARES

DESCRIPCION: MALDONADO PESANTEZ MARIA FERNANDA.- POR PAGO DE VIATICO COMISION QUITO-GUAYAQUIL-QUITO, DEL 16 AL 17-05-2019, REUNION CON AUTORIDADES Y REPRESENTANTES DE ORGANIZACIONES, INFORME No. 0206 AUTORIZADO.

DATOS APROBACION

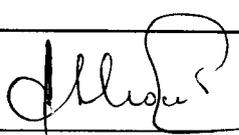
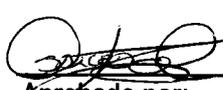
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 12/06/2019	Funcionario Responsable	Director Financiero

SENESCYT
Dirección Financiera
LIQUIDACIÓN DE VIATICOS

C.C.	0104260161	No.	0206
Nombres:	MALDONADO PESANTEZ MARIA FERNANDA		

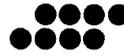
DETALLE	CANTIDAD	Fecha Inicio	Fecha Fin	Valor tentativo de pago
Viáticos	1	16/05/2019	17/05/2019	130,00

VALORES A REPONER

30% sin comprobantes de ventas	39,00
70% con comprobantes de ventas	
Hospedaje	-
Alimentación	-
Otros:	
Transporte / parqueadero	
Peajes	
Combustibles	
Otros:	
VALOR A REEMBOLSAR	\$ 39,00
ANTICIPO	
CUENTA POR PAGAR	\$ 39,00
<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="width: 45%;">  Elaborado por: Patricia Alcocer </div> <div style="width: 45%;">  Aprobado por: Carmen Elena Salcedo </div> </div>	
BASE LEGAL:	
NORMA TECNICA PAGO VIATICOS A SERVIDORES OBREROS DEL SECTOR PÚBLICO , Acuerdo Ministerial No. MF Suplemento 326 de 04-sep.-2014	
REGLAMENTO DE VIATICOS PARA SERVIDORES PUBLICOS AL EXTERIOR , Resolución del Ministerio de Relaciones Laborales 51, Registro Oficial Suplemento 392 de 24-feb.-2011, Última modificación: 07-jul.-2014	
REFORMA A LA NORMA TÉCNICA según Acuerdo Ministerial No. 290, publicado en Registro Oficial Suplemento 657 de 28 de Diciembre del 2015/REF.	
A LA NORMA TÉCNICA S/ Acuerdo Ministerial No. 82, publicado en Reg. Oficial Supl. 724 de 01 de abril del 2016	



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN SUPERIOR,
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN



MINISTERIO
DEL TRABAJO

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA
CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: SAES-
MM-2019-005 ✓

FECHA DE INFORME(dd/mm/aaaa): 21/05/2019

DATOS GENERALES

NÚMERO DE CÉDULA / APELLIDOS-NOMBRES DE LA O EL
SERVIDOR Y
MARIA FERNANDA MALDONADO, C.C. 0104260161 ✓

PUESTO QUE OCUPA:
SUBSECRETARIA DE ACCESO A LA EDUCACION SUPERIOR-SAES

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL:
GUAYAS, GUAYAQUIL. ✓

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL
SERVIDOR: SUBSECRETARIA GENERAL DE EDUCACION SUPERIOR

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Maria Fernanda Maldonado.

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Día 1: 16/05/2019. Salida en el vuelo de las 7:00 a Guayaquil y llegada 08:00.

Reunión con autoridades de la Universidad de Guayaquil, ESPOL, y Universidad Estatal Península de Santa Elena para revisión del estado de los instrumentos legales (contratos y convenios) entre Senescyt y cada una de ellas.

- 09:00: Reunión con las autoridades de la Universidad de Guayaquil, Vicerrectora, Director Financiero, Directora de Nivelación, se procede a realizar la revisión de los 11 contratos y convenios suscritos entre SENESCYT y la de Universidad de Guayaquil, analizando los cumplimientos de las obligaciones establecidas en los mismos entre ambas partes. Se detalla una lista de acciones a tomar para el debido procedimiento del cierre de los mismos y los términos y condiciones.
- 12:00: Reunión con representantes de las organizaciones campesinas e indígenas: Se procedió a informar el proceso de Admisión, cronograma de trabajo, tiempos y responsables del proceso; se informó acerca de que no existen asignaciones directas de cupos para acceder a la educación superior.
- 14:00 Reunión con las autoridades de la ESPOL, Vicerrectora encargada, Gerente Financiera, y Director de Nivelación, Asesora del Vicerrectorado.
- Se procede a realizar la revisión de los contratos y convenios suscritos con la Universidad.

Día 2: 17/05/2019

- 09:00 Reunión con las autoridades de la Universidad Estatal de la Península de Santa Elena. Revisión

de los contratos y convenios; solicitan analizar la posibilidad de pago de la liquidación de los convenios 2018 con la entrega del informe final y la certificación del detalle de gastos realizados para la ejecución de los convenios.

- 13:00 Salida al aeropuerto para tomar el vuelo de retorno a la ciudad de Quito.

Salida a Quito en el vuelo de las 14:20

Productos alcanzados:

Se realizó la revisión de los contratos y convenios de acuerdo a los expedientes y documentos físicos que reposan en la institución y según el número de convenio o contrato, actualizando la información y detallando el estado de cada una de ellos.

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL:

- SENESCYT enviará la Universidad de Guayaquil el estado de los convenios I y II semestre 2013 de Nivelación de Carrera.
- Se enviará la información física en archivo digital los expedientes de los 11 contratos y Convenios.
- Se enviará la información del estado del pago del 50% del Convenio II Semestre 2018.

UNIVERSIDAD ESPOL:

- Se determina revisar el convenio 20120240 en relación a los valores a liquidar por parte de la universidad a la Senescyt.
- Revisar el pago del 75% del convenio que entra en proceso de cierre 20170039CI
- Informar el estado actual de los contratos y convenios firmados con ESPOL.

UNIVERSIDAD PENÍNSULA DE SANTA ELENA:

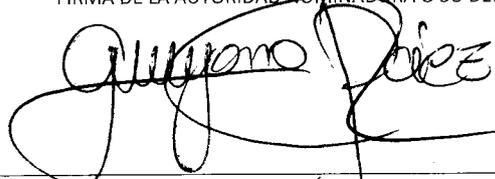
- Enviar vía quipux el informe del estado actual de los convenios y contratos con la universidad.
- Analizar la posibilidad de solicitar el último pago de los convenios del año 2018 (primero y segundo semestre) a la entrega del informe final académico y el detalle de gastos que están pendientes de pago y que se determinaron en la ejecución de los cursos de nivelación, sean certificados y justificados una vez entregada la transferencia por parte de la Senescyt a la Universidad.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	16/05/2019 ✓	17/05/2019 ✓	Estos datos se refieren al tiempo <u>efectivamente utilizado</u> en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	07:00 ✓	15:10 ✓	

TRANSPORTEⁱⁱ

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
AÉREO	TAME	QUITO- GUAYAQUIL	16/05/2019 ✓	07:00 ✓	16/05/2019	08:00
AÉREO	TAME	GUAYAQUIL-QUITO	17/05/2019	14:20	17/05/2019 ✓	15:10 ✓

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES	
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	
 MARIA FERNANDA MALDONADO SUBSECRETARIA DE ACCESO A LA EDUCACION SUPERIOR-SAES	NOTA El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado
FIRMAS DE APROBACIÓN	
FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD  MÓNICA MANCERO ACOSTA CARGO: SUBSECRETARIA GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR	FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO  GREGORIO PÁEZ SANTOS CARGO: COORDINADO GENERAL DE SENESCYT NOMBRE DEL RESPONSABLE DE AUTORIZAR LA COMISIÓN CONFORME ACUERDO SENESCYT-2017-246

ⁱ Para sustentar el reconocimiento y entrega de viáticos es necesario contar con la información completa del funcionario, se debe incluir en el informe el número de cédula del funcionario

ⁱⁱ Acuerdo Ministerial No. 290, art. 14 Los funcionarios que para el cumplimiento de servicios institucionales, fuera del domicilio y/o lugar habitual de trabajo utilizó un vehículo institucional, deberá adjuntar una copia de la hoja de ruta en la que conste el tipo de vehículo, número de placa, kilometraje recorrido, nombres y apellidos del conductor.

Tarjeta de embarque

Copia para el pasajero



NOMBRE MALDONADO/MARIA ✓	VIAJERO FRECUENTE	SERVICIO ESPECIAL	
VUELO EQ0303	DE QUITO ✓	A GUAYAQUIL ✓	FECHA 16MAY19
PUERTA	HORA DE EMBARQUE 06:30	ASIENTO 8B	CLASE H
NÚMERO DE SECUENCIA 8	HORA DE SALIDA 07:00	BOLETO ELECTRÓNICO 2692135026098	RESERVA MJW96
TIER LEVEL			

EQUIPAJE



Equipaje facturado

Su franquicia de equipaje permitido será: 23 KG para vuelos nacionales y 2 maletas de no mas de 23 KG cada una para vuelos internacionales por pasajero. Si dispone de equipaje para registrar, en vuelos nacionales preséntese en el aeropuerto mínimo 45 minutos antes y para vuelos internacionales 2 horas antes de la salida de su vuelo a nuestros counters asignados para Web Check-in.



Equipaje de mano

Usted tiene derecho a portar una pieza de equipaje de mano con un peso máximo de 8 KG. tanto en vuelos nacionales como en vuelos internacionales. El tamaño del equipaje debe permitir su ubicación en los racks o bajo su asiento.

DOCUMENTOS DE VIAJE

En vuelos nacionales los únicos documentos válidos para viajar son: Cédula de Identidad, Licencia, Pasaporte o Carnet Diplomático ORIGINAL y VIGENTES. En vuelos internacionales dependiendo de su destino es indispensable su Pasaporte y Visa requerida. Recuerde que para viajar a cualquier destino internacional deberá presentar en nuestros counters su boleto confirmado de salida de su país de destino ya sea vía aérea, marítima o terrestre. Usted es responsable de tener en regla todos los documentos necesarios para su viaje. Para obtener más información, consulte nuestra pagina web www.tame.com.ec

INFORMAÇÕES IMPORTANTES

Para vuelos Nacionales Usted debe presentarse en la sala de embarque máximo 40 minutos antes de la hora itinerario. Para vuelos Internacionales Usted deberá presentarse en los counters asignados para Web Check-in con 2 horas de anticipación a la hora itinerario de su vuelo, para realizar revisión de documentos de viaje y requisitos migratorios. No olvide llevar con usted una copia de este documento.

Gracias por volar con nosotros. Le deseamos un buen viaje y le esperamos en un futuro cercano.



BOARDING PASS
Passenger Copy

NAME MALDONADO/MARIA		FREQUENT FLYER	SPECIAL SERVICE	
FLIGHT EQ0310	FROM GUAYAQUIL	TO QUITO	DATE 17MAY19	
GATE	BOARDING TIME 13:50	SEAT 28E	CLASS K	
SEQUENCE NUMBER 70	DEPARTURE TIME 14:20	E-TICKET 2692135026098	BOOKING MJW96	
TIER LEVEL				

BAGGAGE



Checked baggage

Your baggage allowance will be: 23 KG in domestic flights and 2 pieces of 23kg each one for international flights per passenger. If you have bags to check, on domestic flights show up at the airport 45 minutes before minimum, and for international flights 2 hours before the flight departure at counters assigned to our Web Check-in



Carry-on baggage

You have the right to carry one piece of hand luggage with a maximum weight of 8 KG. both domestic flights and international flights. The luggage size must be adequate to allow its placement in the racks or under the passenger's seat.

TRAVEL DOCUMENTS

On domestic flights the only documents are valid for travel: Identity Card, License, Passport or Driver Diplomatic ORIGINAL and CURRENT. On international flights depending on your destination is indispensable Passport and Visa required. Remember to travel to any international destination at our counters must submit their confirmed departure from their country of destination ticket either air, sea or terrestre. You are responsible for in order to have all the documents needed for the trip.

For more information, see our website www.tame.com.ec

IMPORTANT NOTICE

For domestic flights you should be in maximum boarding gate 40 minutes before the schedule time. For international flights you must be present in at counters assigned to Web Check-in 2 hours prior to the time of your flight itinerary, to review travel documents and immigration requirements. Remember to bring with you a copy of this document.

Thank you for flying with TAME. We wish you a pleasant flight.

Recibido por: J. J. J.
Hora: 16:52

RECIBIDO POR: CLA
HORA: 15:00

Recibido por: P. J. J.
Hora: 15/05/2019 15:00

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: SAES-MM-2019-005 ✓
FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa): 13/05/2019 ✓

VIÁTICOS	<input checked="" type="checkbox"/>	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN	
----------	-------------------------------------	----------------	--	---------------	--	--------------	--

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR: MARIA FERNANDA MALDONADO
C.C. 0104260161 ✓
PUESTO QUE OCUPA-DENOMINACIÓN: SUBSECRETARIA DE ACCESO A LA EDUCACION SUPERIOR-SAES

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL: Guayas, Guayaquil ✓
NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: SUBSECRETARIA GENERAL DE EDUCACION SUPERIOR

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mm-aa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
<u>16/05/2019</u> ✓	<u>07:00</u> ✓	<u>17/05/2019</u> ✓	<u>15:10</u> ✓

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: María Fernanda Maldonado. ✓

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:

Reunión con autoridades de la Universidad de Guayaquil, ESPOL, y Universidad Estatal Península de Santa Helena para revisión de los instrumentos legales (contratos y convenios).

Día 1: 16/05/2019. Salida en el vuelo de las 7:00 a Guayaquil y llegada 08:00.

- 09:00: Reunión con el señor rector de la ESPOL
- 10:00: Revisión Convenios proceso de Nivelación General entre SENESCYT y ESPOL.
- 14:00 Salida a la ciudad de Santa Helena.
- 15:30 Reunión con las autoridades de la Universidad Estatal de Santa Helena. Revisión Convenios proceso de Nivelación General.
- 18:00 Retorno a la ciudad de Guayaquil

Día 2: 17/05/2019

- 08:00 Reunión con el señor rector de la Universidad de Guayaquil.
- 09:00 Revisión Convenios proceso de Nivelación General entre SENESCYT y Universidad de Guayaquil
- 13:00 Salida al aeropuerto para tomar el vuelo de retorno a la ciudad de Quito.
- Salida a Quito en el vuelo de las 14:20

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
AÉREO	TAME ✓	QUITO- GUAYAQUIL ✓	<u>16/05/2019</u> ✓	<u>07:00</u> ✓	<u>16/05/2019</u>	<u>08:00</u>
AÉREO	TAME ✓	GUAYAQUIL-QUITO ✓	<u>17/05/2019</u>	<u>14:20</u>	<u>17/05/2019</u> ✓	<u>15:10</u> ✓

XDATOS PARA TRANSFERENCIA		
NOMBRE DEL BANCO: PRODUBANCO	AHORROS	No. DE CUENTA: 12071022606
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE		FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
MARIA FERNANDA MALDONADO SUBSECRETARIA DE ACCESO A LA EDUCACION SUPERIOR-SAES		MONICA MANCERO ACOSTA CARGO: SUBSECRETARIA GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR (S)
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO		<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> • De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes • El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>
GREGORIO PÉREZ SANTOS COORDINADOR GENERAL DE DESPACHO-SENESCYT NOMBRE DEL RESPONSABLE DE AUTORIZAR LA COMISIÓN CONFORME ACUERDO SENESCYT-2017-246		

NOTA: EN CASO DE QUE PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS REQUIERA PASAJES AÉREOS SE REMITIRÁ A LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA LA AUTORIZACION QUE SE ENCUENTRA IMPRESA AL REVERSO DE ESTE FORMULARIO DEBIDAMENTE SUSCRITA, CON AL MENOS 72 HORAS DE ANTICIPACIÓN.

CONDICIONES PARA LA EMISIÓN DE PASAJES AÉREOS:
<p>1.- Una vez emitido el boleto, el correcto uso del mismo es de total responsabilidad del usuario a nombre de quien fue emitido</p> <p>2.- En caso de que un boleto emitido no haya sido utilizado, podrá ser revalidado para ser utilizado en otra fecha o sometido a reembolso. Los gastos generados deberán ser asumidos por el funcionario a nombre de quien se emitió el boleto. La fecha para la utilización no podrá exceder al plazo de vigencia del contrato suscrito.</p> <p>3. Los servidores públicos deberán en un plazo máximo de 48 horas hábiles posteriores al cumplimiento de los servicios institucionales, remitir la copia del boarding pass, bajo ningún concepto se otorgarán nuevos pasajes aéreos mientras el beneficiario no haya entregado la copia de los descargos de su último ticket aéreo emitido.</p>
<p>4. Yo, : MARIA FERNANDA MALDONADO, portador de la cédula de ciudadanía No. 0104260161 Autorizo expresamente a la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT), para que realice el descuento de mi rol de pagos o liquidación final de haberes, de los valores correspondientes a revalidación de boletos aéreos o gastos administrativos generados por el reembolso de boletos aéreos no utilizados.</p>
<p>FIRMA</p>